

OPERADOR LOGISTICO OPELO S.A.

Guayaquil, 20 de octubre del 2017

**Señor
GIANCARLO DAVID MORALES CONTRERAS
Ciudad. -**

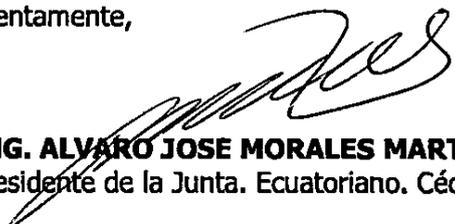
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **OPERADOR LOGISTICO OPELO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL**, por un período de **TRES AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

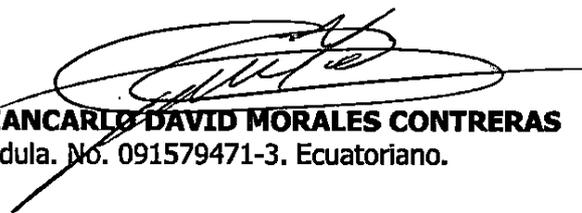
En el ejercicio del cargo, usted podrá ejercer la Administración y Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía individualmente en el ejercicio de sus funciones, conforme lo establecido en el Artículo Décimo Cuarto y Décimo Séptimo del Estatuto Social.

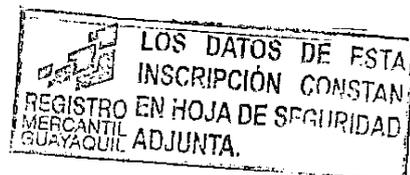
OPERADOR LOGISTICO OPELO S.A., es una compañía anónima constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Notario Suplente encargado, Abogado Renato Esteves Sañudo, el 22 de septiembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil Guayaquil el 13 de octubre del 2011.

Atentamente,


ING. ALVARO JOSE MORALES MARTINEZ
Presidente de la Junta. Ecuatoriano. Cédula No. 090135792-1

ACEPTO EL CARGO GERENTE GENERAL. -
Guayaquil, 20 de octubre del 2017


GIANCARLO DAVID MORALES CONTRERAS
Cédula. No. 091579471-3. Ecuatoriano.



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 49.432
FECHA DE REPERTORIO: 13/nov/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **OPERADOR LOGISTICO OPELO S.A.**, a favor de **GIANCARLO DAVID MORALES CONTRERAS**, de fojas 49.481 a 49.484, Registro de Nombramientos número **13.694**.

ORDEN: 49432



Guayaquil, 14 de noviembre de 2017


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0227295

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTELEGENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

22 NOV 2017

RECIBIDO

Hora: 13:00 JMN